

Informe morosidad

- Murcia (76 días) y Cantabria (71 días) son las administraciones autonómicas que más tarde pagan a sus proveedores.
- Galicia y Canarias, comunidades cuyas administraciones autonómicas pagan de media a sus proveedores en 19 días y destacan por pronto pago. Castilla y León, Asturias y Andalucía no sólo no han incrementado su media de plazo de pago si no que cumplen con la Ley al abonar sus facturas en un periodo aproximado de 26, 25 y 20 días respectivamente.
- La diputación de Cuenca, (4 días) la que antes paga a sus proveedores autónomos. Valencia (51 días de media) la que más tarda.
- Las administraciones locales duplican el periodo de pago legal. Son las que peor pagan con 78 días de demora.
- Jaén (582) el municipio que más tarda en pagar dentro de los grandes municipios. Zamora y San Fernando los que menos (7 días).
- Los peor pagadores: Jaén (542 días), Jerez de la Frontera (320 días) y Granada (207 días).
- Las empresas de más de 1.000 trabajadores, las que más tardan en pagar a sus proveedores (115 días, de media). Entre autónomos las facturas se pagan en 42 días de media.

Las tres administraciones siguen incumpliendo el periodo de pago legal

Madrid, 6 de noviembre de 2019. La Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos ATA ha realizado un nuevo informe sobre los periodos medios de pago comparando las medias de plazos de pago del primer semestre de 2019 y el cierre de agosto de este mismo año. Cabe destacar que las tres administraciones (local, regional y nacional) incumplen los periodos de pago legales, que se establecen en 30 días aunque en los últimos meses la administración central ha hecho un esfuerzo para reducir esos plazos y ha reducido un 10% su demora.

La media de los periodos de pago de las administraciones autonómicas durante el primer semestre de 2019 se fijaban en 35 días y a cierre de agosto de 2019 la media se ha incrementado a 40 días. Supone un 14,3% de espera más. La media de la administración local, que es para la que trabajan la mayoría de los autónomos, duplica es periodo de pago establecido por ley y abona sus facturas en 78 días. Esta espera se ha incrementado desde el primer semestre de este año cuando la media era de 65 días. Es un incremento en un 20% de tiempo de espera y lo que antes era una espera de 9 semanas ha pasado ahora a 11.



1ER SEMESTRE 2019 - AGOSTO 2019

	1 SEMESTRE 2019	PMP AGOSTO 2019	INCREMENTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	37	33	-10,8%
ADMINISTRACIÓN REGIONAL	35	40	14,3%
ADMINISTRACIÓN LOCAL (Cesión)	65	78	20,0%

Murcia, Cantabria y Castilla- La Mancha las que más tarde pagan a sus proveedores.

El informe elaborado por la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos se centra en primer lugar en analizar los periodos medios de pago de las administraciones regionales con los trabajadores autónomos.

De los periodos medios de pago que se registraban en los seis primeros meses de 2019 a los de cierre de agosto los autónomos que han emitido una factura por un trabajo o servicio a alguna empresa de la administración autonómica de **Murcia** han tenido que esperar 76 días para cobrar sus facturas y la que más ha incrementado este periodo medio de pago ya que la media del semestre era de 40 días. Esta comunidad es la que más tarda de media en pagar a sus proveedores, pasando de largo el doble del plazo que marca la ley.

Cantabria vuelve a tener serios problemas a la hora de pagar a sus proveedores. Si a cierre de semestre destacábamos que como la administración regional había hecho un esfuerzo y había logrado reducir sus periodos medios de pago a los autónomos pasando del primer trimestre de 2019 de una media de 90 días hasta los 56 actuales, hay que lamentar que ha vuelto de incrementarse hasta los 71 de media en agosto de 2019. El incremento de un 26,8% es el cuarto mayor incremento en el periodo analizado de las administraciones regionales.

Castilla- La Mancha es la tercera administración regional que más tarda en pagar con 57 días de media, y por lo tanto, con un periodo medio de pago que supera los 40 días de media total regional. Además es un incremento del 32,6% con respecto al análisis anterior.

La Comunidad Valencia, aún por encima de la media paga de media en 53 días (dos días más tarde que la media del semestre), y en quinto lugar e incumpliendo los plazos que marca la Ley se sitúan las Islas Baleares (48 días de media).

También por encima de lo que marca la Ley (30 días de plazo) y por encima de la media regional esperan los proveedores autónomos que realizan sus trabajos a las administraciones de La Rioja, con un periodo medio de pago de 45 días y Madrid con 43 días (y el segundo mayor incremento porcentual desde el primer semestre pasando de cumplir la Ley a pasar a pagar de media en 6 semanas).

Castilla y León, Asturias y Andalucía no sólo no han incrementado su media de plazo de pago si no que cumplen con la Ley al abonar sus facturas en un periodo aproximado de 26, 25 y 20 días respectivamente.

El resto de comunidades autónomas sí pagan en tiempo y forma a sus proveedores autónomos. Destacan por pronto pago Galicia y Canarias, comunidades cuyas administraciones autonómicas pagan de media a sus proveedores en 19 días.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	1 SEMESTRE 2019	PMP AGOSTO 2019	INCREMENTO
ANDALUCÍA	20	20	0,0%
ARAGÓN	31	31	0,0%
ASTURIAS	23	25	8,7%
ISLAS BALEARES	45	48	6,7%
CANARIAS	27	19	-29,6%
CANTABRIA	56	71	26,8%
CASTILLA Y LEÓN	26	26	0,0%
CASTILLA-LA MANCHA	43	57	32,6%
CATALUÑA	41	43	4,9%
EXTREMADURA	31	32	3,2%
GALICIA	18	19	5,6%
MADRID	24	43	79,2%
REGIÓN DE MURCIA	40	76	90,0%
C.F. DE NAVARRA	25	26	4,0%
PAÍS VASCO	21	22	4,8%
LA RIOJA	41	45	9,8%
C. VALENCIANA	51	53	3,9%
ADMINISTRACIÓN REGIONAL	35	40	14,3%

La diputación de Cuenca, (4 días) la que antes paga a sus proveedores autónomos.

El informe sobre la morosidad pública que periódicamente elabora ATA se fija también en los tiempos de demora de las diputaciones provinciales (cabildos insulares en el caso de Canarias y consejos insulares en el de Islas Baleares) con los autónomos. A cierre agosto de 2019, la diputación de Cuenca, destaca una vez más, por su celeridad a la hora de pagar los trabajos realizados por los autónomos y lo hace en una media de 4 días. Por debajo de los 10 días pagan también las diputaciones de Zamora (6 días y la mitad de tiempo que de media tardaba en el primer semestre del año), y Castellón, Girona, Burgos y Zaragoza que lo hacen de media en una semana. Añadamos que estas provincias ya cumplían la Ley en el primer semestre y han mejorado su media incluso reduciéndola a la mitad.

A pesar de la buena media de Castellón (7 días de media) y que la diputación de Alicante paga dentro de plazo (15 días) la diputación de Valencia es la diputación que más tarde paga de toda

España, abonando sus facturas con una media de 51 días de espera, dos días antes que en el primer semestre de 2019, pero muy por encima de los 30 días que marca la Ley. Tras la de Valencia, destaca por la tardanza en pagar el Consejo Insular de Ibiza (49 días), el de Lanzarote (48 días) y la Diputación de Granada (47 días).

A pesar de que el informe pone de manifiesto que como norma general las diputaciones - de las que dependen muchos autónomos - suelen ser buenas pagadoras, además de las ya mencionadas hay varias que incumplen con los 30 días de pago que establece la Ley de Morosidad: el cabildo insular de Tenerife y el de El Hierro, que tardan 38 días en pagar las facturas presentadas por los proveedores autónomos, las diputaciones provinciales de Jaén y Ávila, que pagan ambas sus facturas en una media de 35 días, la diputación de Málaga con 32 días de media y por sólo un día la de Ciudad Real con 31 días de media en sus plazos medios de pago.

El resto de las diputaciones pagan por debajo de los 30 días y destacan casos como el de Gipuzkoa que la reducir un 18% sus periodos medios de pago pasa de 32 a 28 y pasa a cumplir con la Ley.

PERIODO MEDIO DE PAGO POR DIPUTACIONES

Entidad	1 ER SEMESTRE 2019	PMP AGOSTO 2019	INCREMENTO
Diputación Prov. de Almería	30	27	-10,0%
Diputación Prov. de Cádiz	35	22	-37,1%
Diputación Prov. de Córdoba	21	24	14,3%
Diputación Prov. de Granada	30	47	56,7%
Diputación Prov. de Huelva	22	18	-18,2%
Diputación Prov. de Jaén	41	35	-14,6%
Diputación Prov. de Málaga	36	32	-11,1%
Diputación Prov. de Sevilla	18	14	-22,2%
Diputación Prov. de Huesca	16	14	-12,5%
Diputación Prov. de Teruel	8	12	50,0%
Diputación Prov. de Zaragoza	16	7	-56,3%
Cabildo Insular de Fuerteventura	41	24	-41,5%
Cabildo Insular de Gran Canaria	12	14	16,7%

Cabildo Insular de Lanzarote	52	48	-7,7%
Cabildo Insular de La Gomera	20	17	-15,0%
Cabildo Insular de El Hierro	26	38	46,2%
Cabildo Insular de La Palma	34	S.D	
Cabildo Insular de Tenerife	42	38	-9,5%
Diputación Prov. de Avila	50	35	-30,0%
Diputación Prov. de Burgos	13	7	-46,2%
Diputación Prov. de León	18	11	-38,9%
Diputación Prov. de Palencia	12	14	16,7%
Diputación Prov. de Salamanca	33	31	-6,1%
Diputación Prov. de Segovia	15	11	-26,7%
Diputación Prov. de Soria	24	25	4,2%
Diputación Prov. de Valladolid	17	17	0,0%
Diputación Prov. de Zamora	12	6	-50,0%
Diputación Prov. de Albacete	32	25	-21,9%
Diputación Prov. de Ciudad Real	19	31	63,2%
Diputación Prov. de Cuenca	7	4	-42,9%
Diputación Prov. de Guadalajara	17	17	0,0%
Diputación Prov. de Toledo	8	10	25,0%
Diputación Prov. de Barcelona	31	25	-19,4%
Diputación Prov. de Girona	16	7	-56,3%
Diputación Prov. de Lleida	24	18	-25,0%
Diputación Prov. de Tarragona	24	10	-58,3%
Diputación Prov. de Alicante	16	15	-6,3%
Diputación Prov. de Castellón	9	7	-22,2%
Diputación Prov. de Valencia	53	51	-3,8%
Diputación Prov. de Badajoz	34	23	-32,4%

Diputación Prov. de Cáceres	24	12	-50,0%
Diputación Prov. de A Coruña	15	17	13,3%
Diputación Prov. de Lugo	11	11	0,0%
Diputación Prov. de Ourense	28	28	0,0%
Diputación Prov. de Pontevedra	19	11	-42,1%
Consejo Insular de Ibiza	37	49	32,4%
Consejo Insular de Mallorca	27	15	-44,4%
Consejo Insular de Menorca	38	26	-31,6%
Diputación Foral de Araba/Álava	17	17	0,0%
Diputación Foral de Bizkaia	20	28	40,0%
Diputación Foral de Gipuzkoa	32	26	-18,8%

Jaén (582) el municipio que más tarda en pagar dentro de los grandes municipios. Zamora y San Fernando los que menos (7 días).

Desde la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos - ATA, hemos querido destacar aquellas localidades que mejor y peor pagan a sus proveedores dentro de los grandes municipios de España. Debemos recordar que la administración local es la peor pagadora, ya que se demora de media más de dos meses (78 días) en pagar a sus proveedores autónomos. Además, ésta es el tipo de administración para la que más trabajan los autónomos y sin embargo paga a más del doble de tiempo de lo que estipula la ley (30 días). Destacamos, el esfuerzo de algunos ayuntamientos como el de Algeciras. El periodo medio de pago a proveedores en agosto de 2019 en Algeciras es de 39 días cuando hace un año estaba entre las ciudades peor pagadoras y superaba los 300 días en pagar a sus proveedores, principalmente autónomos y pymes.

Para ello hemos tomado como referencia los ayuntamientos de grandes municipios. *(Se adjunta al final del documento tabla completa con la evolución de estos municipios de los que se ofrecen datos).*

Pero frente a esos 78 días de media, hay municipios que registran unos datos mucho más altos. Es el caso de ayuntamientos como los de **Jaén que sigue siendo, una vez más, el consistorio que más tarda en pagar de España**, al hacerlo en una media de 582 días, superior a los 542 días que registraba en el primer semestre del año. Es decir, que un autónomo que realiza un trabajo para este ayuntamiento cobrará, de media, 19 meses después de presentar la factura.

Más de un año de media esperan los proveedores en **Jerez de la Frontera** (414 días), y más de nueve meses tienen que esperar los autónomos que han emitido una factura a los ayuntamientos de **Parla** (267) y ocho los de **Granada** (243 días). Le siguen los consistorios de Las Palmas de Gran Canaria (173 días), Badalona (151 días), Vélez-Málaga (137 días de media), El Puerto de Santa María (121 días), Santiago de Compostela (102 días) y Telde (94 días).

De los Ayuntamientos destacamos que Algeciras ha reducido del primer semestre de media en 126 días a 39 días y ha abandonado así el listado de los 10 que peor pagan y que quien sí está en ese listado es Santiago que ha duplicado su periodo medio de pago pasando en el primer semestre de 53 días a los 102 de cierre de agosto de 2019.

Por el contrario, también hay ayuntamientos que realizan una buena gestión de sus facturas y no sólo cumplen la Ley de Morosidad sino que pagan en menos de dos semanas. Así, la administración local de **Zamora y San Fernando son los consistorios que antes pagan a sus proveedores**, al hacerlo en 7 días de media, seguida del ayuntamiento de Salamanca (8 días), Coslada con 9 días de media, Arona con 10, Alicante y Santa Coloma de Gramanet en 11 días de media, Reus y Cornellà con 13 días y L'Hospitalet en justo 14 días de media.

MUNICIPIOS CON MENOR Y MAYOR PLAZO DE PAGO A PROVEEDORES

AYUNTAMIENTOS CON MENOR PERIODO MEDIO DE PAGO

Entidad	PMP agosto 2019
Zamora	7
San Fernando	7
Salamanca	8
Coslada	9
Arona	10
Alicante/Alacant	11
Santa Coloma de Gramanet	11
Reus	13
Cornellà de Llobregat	13
Hospitalet de Llobregat (L')	14

AYUNTAMIENTOS CON MAYOR PERIODO MEDIO DE PAGO

Entidad	PMP agosto 2019
Jaén	582
Jerez de la Frontera	414
Parla	267
Granada	243
Palmas de Gran Canaria (Las)	173
Badalona	151
Vélez-Málaga	137
Puerto de Santa María (El)	121
Santiago de Compostela	102
Telde	94

Autónomos y pequeñas empresas, los mejores pagadores una vez más.

La morosidad entre empresas privadas (B2B), de media, se establece en 73 días, cinco días más de los 68 que mostraban en el primer semestre del año, y 13 días más de los 60 que establece la Ley de Morosidad. Si tenemos en cuenta el tamaño de la empresa podemos afirmar que son los autónomos sin trabajadores y aquellas pequeñas empresas (que tienen hasta 9 trabajadores o de 9 a 50 trabajadores) las que antes pagan a sus proveedores. Según va escalando el tamaño de empresa, va empeorando los periodos medios de pago, siendo nuevamente las empresas de más de 1.000 trabajadores, esas mismas que presumen en muchos casos de ser socialmente responsables, las que más tardan en pagar las facturas pendientes (115 días de media).

Los autónomos en agosto de 2019 han pagado sus deudas con otros autónomos en una media de 42 días de plazo. Las empresas de menos de 9 trabajadores pagan sus facturas en 50 días, conscientes del daño que produce la morosidad en el resto de pequeñas empresas y autónomos. Las empresas de entre 9 y 50 trabajadores también pagan de media en 58 días. De 50 a 250 empleados tienen las empresas que de media tardan unos 65 días en pagar las facturas a otras empresas.

Y a partir de aquí, los periodos medios de pago se disparan: las empresas de entre 250 y 1.000 trabajadores y las de más de 1.000, no satisfacen sus deudas con sus proveedores hasta los más de tres meses (107 días de media de espera y 115, respectivamente).

LA MOROSIDAD ENTRE EMPRESAS PRIVADAS (B2B)

TIPO EMPRESA SEGÚN Nº DE TRABAJADORES	Nº DIAS IMPAGADOS AGOSTO 2019
MÁS DE 1.000 TRABAJADORES	115
DE 250 a 1.000 TRABAJADORES	107
DE 50 A 250 TRABAJADORES	65
DE 9 A 50 TRABAJADORES	58
DE 1 A 9 TRABAJADORES	50
ENTRE AUTÓNOMOS	42
MEDIA	73

“Tanto en la administración pública como desde las grandes empresas privadas se siguen incumpliendo los periodos medios de pago con los autónomos. Y si los autónomos y pequeños empresarios han incrementado unos días sus periodos medios de pago es por lo mal que ellos cobran de las administraciones. La morosidad es uno de los principales problemas que sufren los autónomos y que frenan en seco su continuidad y consolidación. No nos vamos a cansar de pedir un régimen

sancionador para aquellos que incumplan los plazos de pago estipulados por ley. La morosidad no tiene nada que ver con el tamaño de la administración, ni de la población, es cuestión de gestores, buenos y malos. Y parece que sólo cuando hay castigo estos malos gestores reducen la mala práctica de financiarse a través de la deuda contraída con pequeños proveedores”, afirma **Lorenzo Amor**, presidente de la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos, ATA. “Es increíble que precisamente la administración que es más cercana a ti sea la que más te castiga. Muchos autónomos se ven abocados a cerrar por no poder soportar los impagos de aquellos para los que realizan trabajos, adelantando recursos, materiales y esfuerzo. Para que los autónomos no sufran más deben recibir el pago de su trabajo en tiempo y forma. Se nota la inestabilidad política, la inseguridad y que no hemos tenido un gobierno estable en mucho tiempo. La falta de responsabilidad de nuestros políticos deriva en falta de liquidez en los autónomos”.

ANEXO – TABLAS PERIODO DE PAGO MUNICIPIOS

Entidad	1er semestre 2019	Periodo Medio de Pago agosto 2019	INCREMENTO
Albacete	28	19	-32,6%
Alcalá de Henares	22	15	-31,9%
Alcobendas	45	45	-0,9%
Alcorcón	35	67	92,1%
Algeciras	126	39	-69,2%
Alicante/Alacant	20	11	-43,8%
Almería	17	24	43,3%
Arona	15	10	-31,9%
Ávila	20	15	-26,9%
Avilés	23	26	14,6%
Badajoz	34	31	-10,1%
Badalona	86	151	76,1%
Barcelona	15	19	24,7%
Burgos	24	21	-13,3%
Cáceres	25	21	-14,9%
Cádiz	43	56	29,4%
Cartagena	48	19	-60,1%
Castellón de la Plana/Castelló de la Plana	22	20	-11,2%
Chiclana de la Frontera	43	33	-23,3%
Ciudad Real	20	20	-0,3%
Córdoba	34	48	41,2%
Cornellà de Llobregat	16	13	-16,1%
Coruña (A)	38	60	57,9%
Coslada	14	9	-36,2%
Cuenca	27	40	47,0%
Dos Hermanas	22	22	0,9%
Ejido (El)	20	23	16,1%
Elche/Elx	27	19	-30,3%
Fuengirola	42	39	-6,5%
Fuenlabrada	17	17	-1,9%
Gandia	18	23	26,2%

Getafe	89	47	-46,8%
Gijón/Xixón	28	24	-12,7%
Girona	17	19	10,4%
Granada	207	243	17,6%
Guadalajara	31	23	-25,4%
Hospitalet de Llobregat (L')	15	14	-9,6%
Huelva	59	77	30,3%
Huesca	23	15	-34,2%
Jaén	542	582	7,3%
Jerez de la Frontera	320	414	29,3%
Leganés	45	63	41,0%
León	26	20	-21,2%
Lleida	31	26	-15,5%
Logroño	31	26	-15,8%
Lorca	41	57	39,0%
Lugo	11	20	82,1%
Madrid	23	26	14,2%
Málaga	30	26	-12,3%
Marbella	23	26	13,7%
Mataró	22	19	-14,4%
Mérida	33	29	-11,2%
Mijas	56	81	44,1%
Móstoles	41	32	-21,7%
Murcia	29	36	25,8%
Orihuela	27	25	-7,1%
Ourense	64	81	26,2%
Oviedo	29	23	-21,1%
Palencia	44	27	-39,4%
Palma	29	37	28,0%
Palmas de Gran Canaria (Las)	72	173	139,8%
Parla	201	267	33,1%
Pontevedra	30	31	1,8%
Pozuelo de Alarcón	36	72	99,9%
Puerto de Santa María (El)	117	121	3,3%
Reus	21	13	-38,2%
Rivas-Vaciamadrid	19	29	54,8%
Roquetas de Mar	11	18	61,3%
Rozas de Madrid (Las)	28	15	-47,0%
Sabadell	60	39	-35,4%
Salamanca	14	8	-41,7%
San Cristóbal de La Laguna	42	28	-34,1%
San Fernando	32	7	-77,8%
San Sebastián de los Reyes	34	22	-35,8%
Sant Boi de Llobregat	19	24	24,7%
Sant Cugat del Vallès	29	25	-14,5%
Santa Coloma de Gramenet	17	11	-33,4%
Santa Cruz de Tenerife	21	14	-33,3%
Santander	22	16	-28,2%
Santiago de Compostela	53	102	91,6%
Segovia	30	27	-9,2%
Sevilla	40	51	28,3%
Soria	14	S.D	
Talavera de la Reina	42	63	49,7%

Tarragona	32	23	-28,1%
Telde	79	94	18,5%
Terrassa	19	22	15,6%
Teruel	17	16	-4,1%
Toledo	26	28	8,5%
Torrejón de Ardoz	34	35	2,8%
Torrent	14	18	27,3%
Torrevieja	63	73	16,0%
València	38	37	-2,9%
Valladolid	17	19	12,8%
Vélez-Málaga	115	137	19,1%
Vigo	12	14	19,5%
Zamora	9	7	-24,8%
Zaragoza	23	47	102,2%